

MENDOZA, **02 JUL 2025**

VISTO:

El Expediente: 21003/2025, en el que la egresada Sofía PETERLE ANTOÑANZAS solicita la extensión de su Diploma de “Arquitecta”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 15/17 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Sofía PETERLE ANTOÑANZAS (DNI: 40.104.080), nacida el 22 de mayo de 1997 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Arquitecta” de la carrera de grado “Arquitectura”, con fecha de egreso el 13 de diciembre del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 493/2025